

Actividades en ejecución en la zona del deslizamiento

Bogotá, D.C. mayo 18 de 2020. CGR Doña Juana S.A. E.S.P se permite informar a la opinión pública que hoy 18 de mayo de 2020, ha ejecutado las siguientes actividades en el relleno sanitario Doña Juana, en el marco del plan de contingencia para atención del deslizamiento del 28 de abril de 2020:

- **9.000 m2** fueron fumigados con drone, utilizando **100 litros** de catalizador de olores Ecosystem, en 10 vuelos.
- **10.500 m2** fueron asperjados con **180 litros** de Ecosystem, utilizado una fumigadora estacionaria em una sola aplicación.
- **12.500 m2** en el costado sur del evento fueron intervenidos con la aplicación de 1 litro de insecticida de temprid y 1 litro de Solfac.
- Descargue controlado de residuos en escarpe del deslizamiento y escarificación de arcilla
- Reconformación de residuos en parte baja de la masa desplazada y en la berma 2 que se encuentra en construcción
- Transporte de residuos desde la masa desplazada para conformación de berma 2.
- Perfilación Taludes y raspado a bermas de acceso a volquetas para el transporte de residuos y arcilla para iniciar jornada por lluvias en la noche anterior.
- Búsqueda de la caja que queda debajo de los residuos desplazados en el evento.
- Extendido de 200 ml de Tubería de 4" PN 10, desde el pondaje de hospitalarios hasta la entrada al taller de Zona VII.
- Mantenimiento de la conduccion de lixivados desde la caja 8 a la caja 13, mediante limpieza manual.
- Levantamiento de puntos de control localizados perimetralmente al area de residuos del deslizamiento y al costado sur del mismo sobre los taludes de la Zona de contingencia Zona VII área 2 Costado Sur

- En la Oficina de Relaciones con la Comunidad de Mochuelo Alto se entregaron 12 cintas atrapamoscas.
- En la Oficina de Relaciones con la Comunidad de Mochuelo Bajo se entregaron 34 cintas atrapamoscas, 4 trampas adhesivas para roedores y 9 tapabocas.
- Actualización de 13 puntos satélites de información con los comunicados generados por CGR Doña Juana sobre las actividades de atención del evento.
- Instalación de 3 trampas cromotrópicas en el mismo número de predios de la comunidad (Carmen Guevara, Samuel Aya y Francisco Pava). La instalación de estas trampas contribuye al control físico de la mosca en predios con tenencia de animales o otras condiciones de atracción del vector.







